

TALAVERA DE LA REINA

Ordenación del Territorio recibe el POM de la ciudad

El consejero de Ordenación del Territorio y Vivienda, Julián Sánchez Pingarrón, ha recibido de manos del alcalde de Talavera de la Reina, José Francisco Rivas, el Plan de Ordenación Municipal de la ciudad, aprobado por unanimidad en el último pleno, y que será aprobado definitivamente por la Consejería.



Foto: Diana Calzado
Julián Sánchez Pingarrón recibió de manos del alcalde de Talavera, José Francisco Rivas, el Plan de Ordenación Municipal de la ciudad.

El consejero ha afirmado que desde el Gobierno regional se está potenciado que todos los municipios cuenten con instrumentos de planeamiento que garantice el crecimiento ordenado de la región y de cada uno de sus municipios. Por eso ha mostrado su satisfacción al recibir un POM como este que garantiza el crecimiento ordenado de un municipio tan importante como Talavera.

Además, Sánchez Pingarrón ha asegurado que los servicios técnicos de la Consejería comenzarán a trabajar en este Plan de Ordenación Municipal para que cuanto antes pueda llevarse a cabo su aprobación definitiva.

Por su parte, el alcalde de Talavera ha manifestado la alegría de los ciudadanos de Talavera por contar con este documento,

ya que su deseo es competir por "ver dónde se vive mejor, no por dónde se crece más".

El pleno del Ayuntamiento de Talavera aprobó los pasados días por unanimidad el Plan de Ordenación Municipal (POM) que regirá el desarrollo y que regirá el desarrollo y crecimiento urbanístico de la ciudad.

Este documento recoge cuatro millones de metros cuadrados para suelo industrial, 15 millones para suelo urbanizable y cuatro para zonas verdes y espacios públicos.

Uno de los objetivos de este

Plan será potenciar la unión entre los nuevos barrios residenciales, mejorar la estructura viaria de la ciudad, los espacios de uso público y la creación de espacios comunitarios con zonas peatonales y carril bici.

El Plan de Ordenación Municipal de Talavera de la Reina recoge también zonas de protección en suelo rústico así como protecciones en las riberas de los ríos Tajo y Alberche. Además contempla la construcción de dos nuevas depuradoras y una nueva subestación eléctrica en la zona norte.

Adjudicadas las obras de la Autovía de CLM en Ocaña

El Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, en su reunión celebrada hoy, ha adjudicado a la Unión Temporal de empresas (UTE) formada por Cyopsa-Sisocia, S.A. y Obras Públicas y Regadíes, S.A. las obras del tramo Ocaña (R-4)-A-4, en Toledo, de la Autovía de Castilla-La Mancha (A-40).

Según ha informado el Ministerio de Fomento, el presupuesto de adjudicación asciende a 20,97 millones de euros y el plazo de ejecución de las obras es de diecinueve meses.

Las obras se integran dentro del tramo de la Autovía A-40 de Castilla-La Mancha entre Toledo y Cuenca, que permitirá unir estas localidades mediante una vía de alta capacidad.

El tramo que se licita está

comprendido entre la autopista R-4 y la autovía A-4, en el municipio de Ocaña (Toledo), y conecta al este con el siguiente tramo, A-4-Noblejas, que actualmente se encuentra en fase de construcción.

El trazado de este tramo se inicia en el enlace de la Autovía A-40 con la autopista R-4, al suroeste de Ocaña, cruza sobre la línea del nuevo acceso ferroviario de alta velocidad de Levante (Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia), y finaliza en el entronque con el tramo en construcción A-4-Noblejas, donde se halla el enlace con la Autovía de Andalucía A-4.

El proyecto incluye la construcción de 3,9 kilómetros de nueva autovía y se ejecutan siete nuevas estructuras (seis pasos superiores y un muro).

ILLESCAS

El CEDT amplía sus prestaciones con cirugía menor ambulatoria



El Centro de Especialidades, Diagnóstico y Tratamiento de Illescas ha comenzado a realizar las primeras intervenciones de Cirugía Mayor Ambulatoria.

Este tipo de operaciones no requieren ingreso, con lo que los usuarios a los que da cobertura asistencial este dispositivo sanitario no tendrán que desplazarse al Complejo Hospitalario de Toledo para ser intervenidos de las patologías susceptibles de este modelo de actividad quirúrgica.

El bloque quirúrgico del CEDT de Illescas está equipa-

do con un quirófano, ubicado en la planta sótano del centro, dotado de las últimas tecnologías y totalmente operativo para que los profesionales de la Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria (UCMA) puedan operar a sus pacientes en las instalaciones de este dispositivo sanitario. Se prevé que progresivamente se pueda ir ampliando la cartera de procedimientos quirúrgicos.

El Centro de Especialidades de Illescas registró el año pasado un total de 45.434 consultas, de las que 25.591 fueron primeras y 19.843 fueron sucesivas.

SAN MARTÍN DE MONTALBÁN

La Junta duplica la superficie sanitaria con un nuevo Consultorio Local

Los 700 habitantes de la localidad toledana de San Martín de Montalbán disponen de un nuevo consultorio local que duplica la superficie del anterior centro sanitario de este municipio.

En su construcción, el Gobierno de Castilla-La Mancha ha invertido en obras, equipamiento y climatización algo más de 98.000 euros.

El consejero de Sanidad, Roberto Sabrido, acompañado por el alcalde de San Martín de Montalbán, Justo Barrios; el delegado provincial de Sanidad, Hugo Muñoz, y el gerente de Atención Primaria de Toledo, Francisco Páez, inauguró este centro sanitario en un acto al que asistieron numerosos vecinos de la lo-

calidad.

En sus algo más de 150 metros cuadrados de superficie se ubican dos consultas, una de Medicina General y otra de Enfermería, una sala de curas y una amplia sala de espera. Además, se ha adquirido nuevo equipamiento que consta de autoclave, desfibrilador, pulsioxímetro, electrocardiógrafo y laringoscopio.

"Muchos dirán que es una obra sencilla comparado con los grandes hospitales que hemos hecho y estamos haciendo en Castilla-La Mancha, pero no lo es, y no lo es porque un centro sanitario de este tipo es la puerta que mayoritariamente tocan los ciudadanos para acceder a

su servicio de salud, y los ciudadanos cuando llaman a esa puerta tienen derecho a disponer de un edificio luminoso, cómodo y accesible, y los profesionales que les atienden un lugar digno para desarrollar su labor", manifestó Sabrido, quien agregó que conjugar todo ello no es fácil, pero es posible, "como hoy podemos comprobar aquí".

Por su parte, el alcalde agradeció el apoyo del Gobierno de Castilla-La Mancha para hacer realidad esta demanda de sus vecinos de disponer de un nuevo centro sanitario que está perfectamente preparado para atender las demandas y necesidades de los habitantes del municipio.